

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18124** *TRANSFORMADOS EXTREMEÑOS, S.A.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 177/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Rafael Reyes Álvarez. contra "Transformados Extremeños, S.A.", con CIF A06006514, se ha dictado el día 27 de marzo del 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 67,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120038908-1